

AGROYSTUR S.A.

Mantenimiento de Edificios,
Equipos de Oficina y Proveduría en General

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 de Febrero del 2.001

Sr(es): ACCIONISTA Cia. AGROYSTUR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

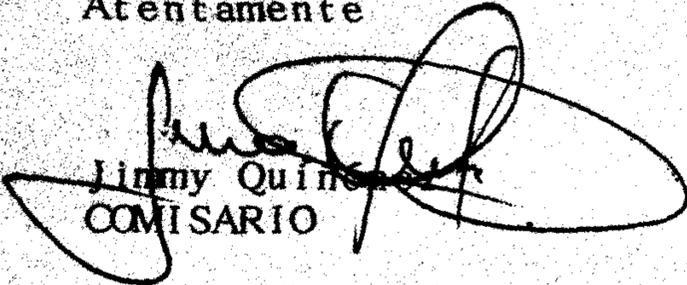
Me permito poner a vuestra consideración, el **INFORME** sobre el análisis realizado al **BALANCE GENERAL DE PERDIDAS Y GANANCIAS** sobre el ejercicio fiscal al 31 de Diciembre del año 2.000, en el que luego de las respectivas pruebas y conciliaciones, determinan lo siguiente:

- 1.- Las ventas de servicios, han sido analizadas en su totalidad, consecuentemente se determina que en cuenanto a la ejecución y cancelación de los mismos.
- 2.- En relación a las pruebas contables, principalmente, a los libros Mayor, libro diario y Auxiliares, debo manifestarle que son reales, teniendo mi absoluta aprobación a dichos procedimientos, .

Consiguientemente doy fé que **NO HUBO UTILIDAD**, , como lo podemos observar en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


Jimmy Quintero
COMISARIO



18 SET. 2002